

## CONCURSO FOTOGRÁFICO MERCAPALMA 2017

Con motivo de acercar el día a día de Mercapalma a la ciudadanía, presentamos nuestra primera edición del concurso fotográfico IMAGEN MERQ UOTIDIANA.

Mercapalma es una pequeña ciudad alimentaria que funciona las 24 horas del día con el objetivo de garantizar el aprovisionamiento de alimentos frescos a la población. En su recinto se concentran más de 100 empresas especializadas en la distribución, elaboración, importación y almacenaje de productos frescos y congelados.

Las fotografías presentadas al concurso deberán tener relación con uno de los siguientes temas: "El día a día en el mercado" relacionado con la actividad y productos que se comercializan y "El mercado y su gente" que hace referencia a los usuarios del Mercado Central de Abastecimientos.

Para participar en el concurso, los interesados deberán suscribirse antes del 20 de septiembre, recibiendo la información y acreditaciones para poder acceder al Mercado el día asignado para la realización de las fotografías (el 22 de septiembre).

El plazo de admisión de fotografías se abrirá el día 22 de septiembre y finalizará el 6 de octubre. Cada participante puede presentar tres fotografías por tema que sean del autor. No se pueden presentar obras premiadas en otros concursos y deberán estar identificadas con un título, aportando también los datos de los participantes. Éstos deben ser personas residentes en Mallorca.

Las fotografías se presentarán en JPG, con un máximo de 10 MB, a través de correo electrónico en [concurso@mercapalma.es](mailto:concurso@mercapalma.es)

El fallo del jurado será hecho público el 16 de octubre de 2017, coincidiendo con el Día Mundial de la Alimentación. La entrega de premios Imagen Merquotidiana, tendrá lugar el 18 de octubre en las instalaciones de Mercapalma. Además, se realizará una selección de las mejores fotografías que serán expuestas en la Sala de exposiciones de Mercapalma.

Las bases y toda la información del concurso se pueden consultar en la web de Mercapalma.

Mercapalma, 9 de junio de 2017